

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, o envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.---NÚM. 2,479 DE LA MAÑANA.

MADRID, LUNES 27 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

LOS TENDEROS DE MADRID

Los dueños de puestos fijos que quieran
esperar al por menor LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA disfruta-
rán de las ventajosas condiciones si-
guientes:

Recibirán los números á las siete
de la mañana y á las ocho y media
de la noche; con lo que preferirán tomar-
los en sus establecimientos todos los
que deseen recibirlos con una rapidez
que no siempre puede lograrse por
medio de los repartidores.

Obtendrán una utilidad de 32 por
100 en la venta; siendo esta precisa-
mente á dos cuartos número, los ac-
tuales suscriptores que se ahorrarán
un real al mes, tomarán sin duda LA
CORRESPONDENCIA en los puestos
fijos.

Y gozarán del derecho de que, al
establecerse un nuevo punto de venta,
LA CORRESPONDENCIA lo anuncie
gratis por siete días, y una vez al
mes en lo sucesivo.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer apareció en la
Gaceta, y de conformidad con el Consejo
de ministros, se autoriza al de Gracia y
Justicia para que se hagan por adminis-
tracion las obras necesarias para la in-
stalacion de las oficinas de la Coleccion
legislativa y traslacion de las de la can-
celleria del mismo ministerio, con las so-
lemnidades del remate público, no esce-
diendo la cantidad de 30,000 rs. vn. el
presupuesto.

Por otro real decreto se manda pro-
ceder á nueva eleccion en el distrito de
Barco (Zaragoza) por haber aceptado el
cargo de director general de propiedades
y derechos del Estado, el electo D. José
Magaz.

En la segunda semana del corriente
mes ingresaron en la caja general de de-
positos 31.634,561 04 reales y se devol-
vieron 31.488,223 36 rs.

Segun los partes telegráficos recibidos
ayer ha llovido en Bilbao, Logroño,
Pamplona, Santander y Vitoria.

Por real orden de 21 del corriente se
ha dispuesto que en el término de un
mes presenten sus reclamaciones en el
ministerio de Gracia y Justicia los ma-
gistrados ó jueces, que con motivo del
nuevo arreglo de tribunales se hallen
en el caso de ser trasladados del punto
donde se encuentran y se les irroguen
perjuicios de consideracion, disponien-
do al propio tiempo que en las solicita-
des indiquen el punto á que podria con-
venirles la traslacion, á fin de conciliar
la realizacion el menor gravamen posible
de los interesados con el mejor servicio.

En la Gaceta de ayer aparecen los nom-
bramientos de notarios y escribanos,
aprobados por S. M. el dia 17 del cor-
riente.

S. M. la Reina se ha dignado aceptar
el ofrecimiento que todas las cigarreras
de la Fábrica Nacional la hacen, de un
dia de haber las maestras y un real las
operarias; manifestando al mismo tiempo
S. M. la profunda emocion que la ha
causado este rasgo de patriotismo en
una clase tan laboriosa como necesitada;
disponiendo que en su real nombre se
den las gracias á todas las maestras y
operarias de la referida Fábrica Nacio-
nal de Tabacos de esta corte. Esta noti-
cia, publicada en la Gaceta de hoy, viene
á confirmar otra que sobre el mismo
asunto ha anticipado LA CORRESPONDEN-
CIA.

Segun el *Almanaque estadístico*, las pro-
vincias españolas de mayor número de
pobres de solemnidad son, por este ór-
den: las de Pontvedra, Orense, Lugo,
Zamora, Leon, Oviedo, Coruña, Granada,
Almería, Logroño, Cuenca, Jaén, Toledo
y Salamanca, en cuyas localidades se
han registrado de 31 á 50 habitantes
por cada pobre. Las provincias que en
este punto presentan cifras mas favora-
bles, de 101 á 157 habitantes por cada
mendigo, son las siguientes: Navarra,
Madrid, Guipúzcoa, Álava, Huesca, Viz-
caya, Tarragona, Baleares, Alicante, Cadiz
y Sevilla, que es la que ocupa el pri-
mer lugar de la escala.

El *Almanaque estadístico* del presente año
da á conocer, entre otras curiosas é in-
teresantes noticias, el importe de los

presupuestos generales del Estado desde
el año 1820 hasta el dia. En aquel año
importaban en números redondos 593
millones de reales; en 1835, 893 millo-
nes; en 1845, 1,184; en 1850, 1,298; en
1855, 1,498; en 1860, 2,191; y el corres-
pondiente al año económico actual,
2,359.

Está muy adelantado el reconociemien-
to y clasificacion de las curiosísimas
colecciones remitidas por la comision
científica del Pacifico, y probablemente
dentro de unos quince ó veinte dias que-
darán examinados los noventa y tantos
cajones recibidos. Es curiosísima la co-
leccion de momias y la de cráneos de
Bolivia, y causa pena el pensar que tan-
tas preciosidades puedan destruirse por
falta de sitio donde colocarlas. Inmenso
seria el servicio á la ciencia que presta-
ría el gobierno si procurase remediarlo.
Mucho nos prometemos del director de
Instruccion pública, Sr. Ochoa, pues nos
constan sus buenos deseos; pero sa-
bemos tambien que estos no bastan.

En la última semana á consecuencia
de haberse reproducido los frios y las
heladas se han presentado con mas fre-
cuencia los corizas, catarros de todas es-
pecies, toses y calenturas de la misma
indole, ronqueras, anginas tonsilares y
algunas diarreas, fueron las enfermeda-
des que con mas frecuencia se presenta-
ron. Observáronse algunos casos de fie-
bres inflamatorias y gástricas, de dolo-
res reumáticos y nerviosos y de flegmas-
ias de los órganos pulmonares. La mor-
tandad fué afortunadamente bastante
escasa.

Para el dia 17 de marzo próximo, á la
una de la tarde, se ha señalado la subas-
ta para ejecutar la escavacion que falta
en el terreno sobre que ha de fundarse
el nuevo depósito de aguas del canal
de Isabel II, en el campo de Guardias.
El presupuesto de estas obras, que hoy
aparece en el *Diario de Avisos*, igualmen-
te que las condiciones, es el mismo que
el anunciado por LA CORRESPONDENCIA,
hace bastantes dias.

Va á fundarse en Cádiz una sociedad
con el título de *Instituto gaditano de cien-
cias médicas*. Tambien en Madrid han so-
licitado varios profesores autorizacion

para formar un nuevo centro cientí-
fico.

El dia 23 del actual, se abre el pago de
los haberes que corresponden percibir
á las clases activas y pasivas que cobran
por la tesoreria central.

El dia 2 de marzo próximo á las doce
de mañana, se venderán en el patio
principal de las Reales caballerizas, y
en pública subasta, varias cabezas de
ganado caballar y mular que resultan
sobrantes.

D. Ricardo Jones, vecino de Londres,
ha solicitado real cédula de privilegio de
invencion por cinco años para asegurar
la propiedad de un método perfeccionado
para conservar las sustancias animales
y vegetales.

Convocados á una reunion los que te-
nían cuentas corrientes en la Sociedad
valenciana de Fomento, se han allanado
á recibir en cuatro plazos mensuales el
saldo que resulta á su favor con el inté-
rés del 6 por 100. El viernes debió cele-
brarse otra reunion para hacer un ar-
reglo análogo con los impositores.

El vapor español *Bilbao* ha traído 23 ca-
jas de barras de oro por valor de 136,000
libras esterlinas (18.600,000 rs. próxima-
mente) para el Banco de España.

Mr. Massiere, fabricante de hojas de
estaño, ha creado un nuevo género de
papeles de tapiceria, al que da el nom-
bre de papeles metálicos en doble de esta-
ño, que sustituirá con ventaja y hasta
con economia, á los forros de madera
que generalmente se aplican á las ha-
bitaciones húmedas.

El pabellon que usarán los Ducados
dano-alemanes, segun convenio de Aus-
tria y Prusia, se compondrá de tres ban-
das horizontales: azul la superior, blan-
ca la de en medio y la inferior roja. La
banda azul tendrá un cuadrado amarillo
junto al mástil. Los representantes de
Austria y Prusia han encargado á sus
agentes notificar esta decision á las po-
tencias extranjeras, rogándolas que con-
cedan á dicho pabellon las ventajas que
goza el dinamarqués.

Las noticias musica-es que hemos re-
cibido son las siguientes:

—En los salones de Moscow están á la
moda unos rigodones que con el título
de *Violetti-cuadrille* se han compuesto en
dicha capital para piano y tambien para
orquesta sobre las principales melodias
de la ópera *Faust* con motivo de la popu-
laridad que en la mencionada ópera co-
mo en otras ha adquirido dicho artista.
Dichos rigodones, que han sido publi-
cados con lujo por el editor de Moscow
Guthail, comisionista de los teatros im-
periales, llevan dibujado en su portada
el busto del distinguido bajo *Violetti*.
Pronto podrán oirse tambien en los sa-
lones de Madrid, pues tenemos entendi-
do que tratan de publicarlos algunos edito-
res de música de esta corte.

—En el teatro imperial de la ópera en
Paris se están activando los ensayos de
la ópera inédita de Meyerbeer titulada
Africana que es la cuarta obra maes-
tra del célebre maestro alemán y que se-
rá puesta en escena con grande aparato.

—La viuda del poeta francés *Scribe* ha
intentado un proceso al empresario se-
ñor Bagier, con el fin de impedir en el
teatro italiano de Paris la representa-
cion de algunas óperas que aquella pre-
tende son una falsificacion de las obras
de su esposo, entre las cuales cuenta la
Sonámbula. El tribunal ha dado razon á
la viuda y ha juzgado que una traduc-
cion y un arreglo es una falsificacion.

—La *Traviata*, de Verdi, se ha puesto
en escena en el teatro Real de Berlin,
con el título de *Violeta*, y ha tenido un
gran éxito, á pesar de que los artistas
principales cantaban en italiano y los
coros en alemán.

—En Roma la censura ha hecho que
en la ópera *Faust*, Mefistofeles no sea
un diablo, sino un médico fantástico que
lleva á Faust su discípulo, ya enfermo,
de uno á otro clima y de una en otra
aventura. Esta misma censura habia
exigido que el asunto de la ópera *Favo-
rita* pasase entre turcos, para reempla-
zar con dervichas los frailes que salen
en el cuarto acto de dicha ópera.

—En Pesth se acaba de fundar un
Conservatorio de música que ha subven-
cionado el emperador con 10,000 florines
anuales.

—En el teatro italiano de Paris se es-

cortesanos, á ejemplo de su soberano,
rivalizaron en lujo, lo que fué verdade-
ramente escandaloso, teniendo en Saint-
Germain á Jacobo II y la reina María,
verdaderos reyes de Inglaterra.

Mr. de Lauzun, en vez de asistir á la
corte, partió conmigo á Saint-Germain,
para hacer público que no abandonaba
la causa de los Stuardos. Encontramos á
los destronados monarcas muy afligidos,
como era natural, con la conducta
del rey.

Regresamos, sin embargo, á la corte
para asistir á varios matrimonios, entre
otros el de una persona con quien mi pa-
dre habia tenido relaciones de intereses;
era Mlle. de Montgommery, viuda de
Mr. de Quintin. Mi padre le habia com-
prado unas propiedades de este nombre,
que primero llevé yo, y en las cuales
después se fundó un ducado para mi
hermano. Tenia gran casa, admitia to-
das las noches escogida sociedad y daba
cenas; á las que era un honor ser con-
vidado. Salia poco, devolvía pocas visi-
tas y recibia hasta á princesas de la
sangre con la misma altivez que si hu-
biera sido una reina.

Tenia infinitos adoradores, á los que
entretenia con un tira y afloja de espe-
ranzas y desdenes, divirtiéndose en es-
citar sus celos. Este sistema duró veinte
años. El conde de Fiesque, otro epigra-
mático semejante á mi marido, que na-
da respetaba, se impacientó tanto al ver
como Mme. de Quintin se hacia adorar y
obedecer, que la hizo una copia san-
grienta, que se repitió por todos en la
corte, y fijó en su puerta este lema, á
imitacion del que ponen en los templos
en ciertas épocas:

IMPERTINENCIA PLENARIA.

Esto hizo reír á todos; pero á ella no la
corrigió.

Después de pasar así la vida, burlan-
do á unos, viendo morir á otros y alejar-
se á los demás, quedóle el conde de Mor-
tagne, que la amaba hacia muchos años,
sin atreverse á declararlo. El no estaba
ya seductor, ella se habia puesto ya
vieja y fea, y se casaron, porque segun
dijo, le habia interesado una pasion tan
pura y constante: el mundo rió á su co-
sta, pero asistió á su boda, y nosotros
tambien, fijándose esta boda en misuer-
te, por las circunstancias que la acom-
pañaron.

Dijéronnos que el embajador inglés
instaba para que el rey Jacobo fuese es-

pulsado de Saint-Germain y que el rey
se habia pronunciado decididamente en
contra.

Mr. de Lauzun que no buscaba mas
que una ocasion de seguir el torrente
general, mucho mas cuando advirtió
que en la corte se vió con disgusto su
viage en prueba de adhesion al destro-
nado monarca, dejó temprano la casa
de Mme. de Montagne confiándose al
cuidado de mi hermana Mme. de San
Simon, yendo él á hacer una visita al
nuevo embajador que se habia hecho
inscribir en la lista de nuestra casa
como en la de todos los duques y pares.

Mr. de Lesdiguières, aquel jóven de
quien ya he hablado, marido de mi pri-
ma, salió con él para encaminarse al
teatro, y su esposa se quedó con nos-
otras, muy contentas las tres. Reíamos
de los recién casados que formaban una
pareja verdaderamente grotesca.

Mme. de Lesdiguières que estaba muy
enamorada de su marido, que segun he
dicho lo merecia, á pesar de tomar parte
en nuestras bromas, me dijo que estaba
inquieta por haberse marchado sin ella
Mr. de Lesdiguières: nos reímos de su
escesivo cariño, y así llegó la hora de
retirarnos.

Mi hermana tenia su marido y su car-
roza, y partió por su lado.

Mi prima me invitó á despedir mis
criadas y volver á casa juntas en su car-
ruje, y acepté.

Fuimos primero á su casa: su marido
no habia vuelto, segun nos dijo el por-
tero, y me propuso dirigirnos al teatro á
ver si habia terminado la funcion, ó qué
causa podia detener al duque. Hacia una
hermosa noche de luna.

Al acercarnos al teatro oímos gritos,
pisadas de caballos y confusion.

—¡Ah! repuso mi prima; ¡mi marido es-
tá en ese tumulto, y quizá le ha sucedido
algo!

Y llamando á su lacayo, le mandó
avanzar con el carruaje todo lo posible,
enviándole despues á informarse de lo
que pasaba.

Mientras volvía se inclinaba fuera de
la ventanilla hasta el punto de tener yo
que recordarla que no era prudente mos-
trarse así á tal hora en semejante sitio,
y mucho más no acompañándonos su ma-
rido ni el mio.

Volví el lacayo todo azorado, porque
en verdad se trataba de su jóven señor,
y balbuceó sin saber qué decir.

—¿Qué pasa? preguntó mi prima.

—Y sus padres...

—¡Sus padres! ¡Sus padres! Ese es el
nudo de la historia; pero á la verdad no
sé si se puede contar eso á vuestros
años. La juventud es indiscreta.

—Hice tantas protestas de callar que
al fin consentió: sabia que yo era callada
y ademas aquel dia estaba de buen hu-
mor.

He aquí lo que me dijo:

—La difunta reina era la mas honra-
da, la mas santa mujer que hubo en la
tierra: necesario era que lo fuese tanto
para no inspirar sospechas en el difícil
lance que voy á contaros. Amaba al rey
con idolatria, ¡y Dios sabe lo que pasó
por él! Jamás exhaló una queja ni un
suspiro, y cuando murió, el rey hizo su
elogio en estas breves palabras: «Este
es el primer pesar que me ha causado!»

El rey y la reina tuvieron muchos hi-
jos, continuó mi marido, y todos murie-
ron, excepto monseñor, el único que hu-
biera debido morir. Casi todos ellos mu-
rieron al nacer ó en sus primeros años.

El rey de España habia enviado á su
hermana de regalo dos pequeños moros,
muy lindos en su especie: uno de ellos,
la niña, no pudo acostumbrarse á este
clima, y murió; el otro, el hermano, vi-
vió, desarrollándose poco, pero adqui-
riendo en cambio una malicia é inteli-
gencia poco comunes. La reina le cobró
afecto, hizo de él su paje favorito, y le
tenia al lado casi siempre, entretenién-
dose con sus extrañas muecas. Le mira-
ba mas como á un juguete que como á
un hombre, y ni para hablar ni para na-
da reparaban que estuviese ó no pre-
sente.

Así llegó á los diez y ocho años.

La reina no era hermosa, pero tenia
ojos interesantes, talle esbelto, robus-
tez proporcionada y un carácter tan hon-
dado, que solo por él era digna de ser
amada: nadie, sin embargo, se atrevió
á tanto, mas que aquel miserable que
concebido por ella una pasion frenética.
A consecuencia de ella, su carácter se
tomó en desigual y brusco, y manifes-
tando por su señora mas abnegacion que
respeto, no reconocia mas órdenes que
las suyas, llegando á merecer severos
castigos de orden del rey, por las insolencias
que con su augusta persona se
permitia.

—¡Oh! ¡Se la capaz de envenenarle!
llegó á decir un dia.

Se le habia bautizado, pero no era cris-
tiano mas que en el nombre, faltando á

casi todas las prácticas religiosas: la
reina, bondadosa hasta el extremo, ha-
llaba medio de disculparle siempre.

Estaba la reina en una de sus épocas
de embarazo, é incómoda por su estado,
pasaba el dia casi entero tendida en su
lecho cuando la etiqueta no le obligaba
á presentarse ó recibir.

Un dia en Fontainebleau ella dormia
mientras el enano negro estaba en la
estancia acurrucado junto á una ventana.
Abrió de repente la reina los ojos y ob-
servó que lloraba. Compadecida le llamó
á su lado y le dijo:

—¿Qué tienes, Pedro?

—Nada, señora. ¿V. M. quiere que va-
ya por mi laud y cante una cancion?

—No, hijo mio, no quiero hacerte can-
tar cuando veo que sufes. Dime la cau-
sa de tus pesares, y si puedo remedia-
los, los remediaré.

—No puedeis, señora.

—¿No está en poder humano?

—Está al menos sobre la voluntad hu-
mana.

—¿Quieres volver á tu pais?

—Moriría antes que separarme de
V. M.

Estas palabras y el tono con que fue-
ron pronunciadas hubieran iluminado á
cualquiera otra, pero la reina era tan
inocente en materias de amor, que no le
adivinó en su enano negro.

—Cuéntame tus penas, Pedro, y yo te
ofrezco hacerlas cesar, aunque tuviera
que someterme á cualquier extravagancia.

Al hablar así jugaba con los cabellos
ensortijados del negro, que permanecia
de pie junto al lecho. De repente el negro
se creció, fijó en ella una mirada ardien-
te, se escapó de sus manos y le preguntó
si era verdad que le queria.

—Sin duda, repuso la reina; ya sabes
que te quiero mucho.

Entonces aquel miserable se arrojó
sobre la reina, y quiso estrecharla en sus
brazos con frenético ademán.

Maria Teresa aterrada, indignada mas
bien, lanzó un grito rechazando con fuer-
za al enano, que fué rodando hasta la
mitad de la estancia, mientras la reina,
pasado el primer susto, y cediendo á
una emocion mas suave, se desmayó. La
dama de servicio, que era la duquesa de
Noailles, entró al grito de la reina y ha-
lló tan extraño espectáculo.

Interrogó al negro, que lanzó un rugido
y salió dirigiéndose como un loco á
su cuarto, donde tomó un pañal con pu-

tá ensayando la ópera del maestro Grifinga, que será la primera y tal vez la única novedad de la temporada.

—En Méjico el teatro italiano está en plena voga, y las dos óperas que han tenido más éxito hasta ahora son las *Vespers Sicilianas*, de Verdi, y la *Muta di Portici*, de Auber.

—En Amsterdam se ha construido el mayor salón que haya en Europa, pues se ha dado en él un concierto magnífico ante 8,000 personas.

—En el teatro Real de Dresde se va á poner en escena una ópera nueva titulada *El Cid*: el libreto es de Hartmann y la música de Th. Gouvy.

—En Viena se ha representado en el teatro imperial, con mediano éxito, la ópera nueva titulada *Concini*, debida á un compositor de la capital mencionada.

—En Barcelona siguen en el gran teatro del Liceo las representaciones de las óperas *Marion Delorme*, de Bottesini, asunto debido á la inspiración poética de Victor Hugo, y se espera al bajo Vialletti para poner en escena el *Fausto*, el *Roberto* y otras óperas.

—En Madrid se ensayan en el teatro Real el *Profeta* y la *Giuditta*, y en los Campos Eliseos se preparan para abrir el teatro de Rossini, cuyo escenario se ha agrandado con alguna novedad y buenos artistas, entre los cuales se dice vendrá Vialletti, allá hacia el mes de mayo.

Ayer se decía que probablemente presentarían sus dimisiones los señores Albareda y Valera, pero el Sr. Valera dice en un comunicado dirigido ayer á *El Contemporáneo* que la hace por una cuestión de decoro personal, no porque halle hasta ahora, ni recela hallar en lo venidero, motivo alguno de desavenencia con las personas que componen el actual gabinete; y *El Contemporáneo* añade que las deferentes palabras que el duque de Valencia dirigió anteaayer al Sr. Albareda en el salón de conferencias imponen á aquel periódico nuevos deberes de respeto á su persona, que difícilmente, dice, pueden aumentar el afecto y consideración con que siempre hemos mirado á una de las figuras más importantes de la historia de nuestra regeneración política.

La *Discusión* dice no tener noticia de que se realizara anteaayer el almuerzo de progresistas y demócratas anunciado por LA CORRESPONDENCIA. Si quiere saber algo de esto y conocer hasta qué punto fraternizaron ayer sus amigos y los progresistas de *La Iberia*, puede preguntárselo á este periódico y á *La Democracia*.

Algunos diputados de los de más íntimas relaciones con el ministerio Miraflores, se abstuvieron anteaayer de votar el mensaje á la Corona.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 25.
Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 42 3/8. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 25 1/2. Moviliario francés, 93 1/2. Crédito territorial francés, 1,277. Sociedad española industrial, 90. Ferro-carril de Zaragoza, 400. Ferro-carril del Norte, 90. Moviliario español, 585. Ferro-carril portugués, 265. Turin, 25.

El rey Victor Manuel ha sido objeto durante su permanencia en Turin, de las más espontáneas ovaciones. El martes sale para Milán.

Las sesiones de las Cámaras se han aplazado hasta el 6 de marzo próximo.

Insisten los periódicos democráticos en que el Patrimonio real debe al Erario público más de cien millones de reales; pero con razón contesta *La Epoca* que la décima parte de la cantidad que se indica bastaría para que quedara el Erario completamente reintegrado. Pero aun podemos decir nosotros más: Si el Estado ha adelantado al Patrimonio diez ó doce millones de reales, doble y triple cantidad ha repartido S. M. la Reina desde que esos adelantos le han sido hechos en viajes aconsejados como políticos, en obras de beneficencia y en limosnas particulares.

Nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo anunciamos la *Memoria sobre el enriado de lino y cáñamo* que D. Balbino Cortés y Morales había presentado al gobierno de S. M. y su solicitud pidiendo privilegio para establecer esta industria en España con todas las garantías imaginables de salubridad, prontitud y perfección. Hoy, dicho señor, tan incansable como consecuente en la propagación de los mejores conocimientos y prácticas que regeneren nuestra agricultura consignadas en las muchas obras que tiene publicadas, nos remite su última, titulada *Práctica de enriado salubre de lino y cáñamo y de su preparación en todas las épocas del año*, la cual se encuentra venal en la librería de Cuesta, calle de Carretas. Si el Sr. Cortés establece, como se propone, fábricas de enriado salubre en los principales puntos productores de España, como son Extremadura, Aragón, Galicia y Murcia, por medio de sociedades con pequeño capital, el resultado, según los cálculos que arrojan su citada última publicación, no pueden dejar de ser satisfactorios y lucrativos. Deseamos que el Sr. Cortés realice pronto tan laudable proyecto.

Los diputados de la union liberal presentaron ayer en las secciones sus candidaturas independientemente del gobierno, al nombrarse la comisión de desamortización del patrimonio real, por no haber podido entenderse con el ministerio, á pesar de los pasos dados por este para que dicha comisión se compusiera de hombres de todos los partidos, y á pesar del acuerdo tomado por los mismos diputados de la union liberal la noche anterior.

Segun dicho acuerdo, de que dimos noticia á nuestros lectores, los unionistas habían elegido para representantes en la comisión á los Sres. Rios Rosas (D. Antonio) y Bedmar; pero al trasmitir este acuerdo al ministerio, no ocultaron que si los hombres de la union liberal admitían en principio el proyecto de desamortización del real patrimonio, se reservaban su libertad de acción para introducir en la letra y aplicación del proyecto las alteraciones que estimasen convenientes. El gobierno no pudo, por tanto, aceptar como candidatos á los que se presentaban imponiéndole condiciones; pero deseoso siempre de que el proyecto de desamortización del real patrimonio no se considere como cuestión de partido, se abstuvo de designar candidatos ministeriales para dos ó tres de las secciones, y así vencieron los opositores en tres de éstas, rombrando á los Sres. Rios Rosas, Bedmar y Alonso Martínez, que no es de verdadera oposición.

De los antiguos disidentes, el Sr. Rios y sus amigos se encuentran completamente unidos á la union liberal y ayer votaron decididamente contra el gobierno: mas el Sr. Alonso Martínez y los que siguen las opiniones de este distinguido orador observan en la actualidad una actitud espectante, y en este concepto se abstuvieron de votar.

Un periódico dijo anteaayer que el señor marqués del Duero ha indicado de una manera terminante al presidente del Consejo de ministros, que si el conde de San Luis llega á ser el candidato para la presidencia del Congreso, dimite inmediatamente el señor marqués la presidencia del Senado.

No es cierto.

La minoría de la comisión de desamortización del real patrimonio formará voto particular en el que, conforme con las ideas emitidas anteaayer en las secciones por el Sr. Cánovas, se propondrá que, supuesto que la Hacienda española tiene recursos propios para mejorar la situación del Tesoro, se consigne en la ley que el producto de la desamortización del patrimonio real se considere como un aumento á los dos mil millones que destinaron las Cortes de 1838 á obras

públicas, á fin de que dicho producto se consagre á levantar edificios de utilidad general que recuerden á las generaciones venideras el generoso despendimiento de S. M. la Reina.

La *Política* dice que el duque de Valencia ha ofrecido al conde de San Luis el ministerio de la Gobernación. No es cierto.

La comisión nombrada anteaayer en el Congreso para informar del proyecto de ley de negociación de los billetes hipotecarios quedó ayer al fin compuesta de seis ministeriales y de un moderado disidente, el Sr. Fernandez de la Hoz, al que votaron todos los adversarios del gobierno. Pero ni aun así hubiera triunfado la oposición sin la abstención ó ausencia de muchos ministeriales. El mayor número de votantes que tuvo fué de 31, y la sección se compone de cuarenta y tres individuos.

El Sr. Nocedal, que cuando el nombramiento de la comisión de anticipo votó públicamente por el candidato de oposición, anteaayer declaró también al votar en las secciones que lo hacia en favor del candidato del gobierno.

La fracción á quien llaman neo-católica en el Congreso, compuesta hoy de solos cuatro individuos, los Sres. Nocedal, Aparici y Gujarrero, Herreros y García Gutiérrez, se abstuvo anteaayer de votar el mensaje, según decían públicamente, en razón á las opiniones emitidas por el gobierno en la cuestión de Italia.

El real decreto suprimiendo las plazas de visitadores de Hacienda, y cuyo objeto ha sido económicamente aplaudida, ha comprendido, por desgracia, á una persona tan digna y querida como el señor Ortiz Amor, ilustrado y antiguo periodista, simpático por su carácter y tolerancia á los hombres políticos de todos los matices. Su cesantía será por todos lamentada, con tanta más razón, cuanto que siendo jefe de una numerosa familia, cuenta en ella una hija que á causa de los sucesos políticos ha perdido la razón.

Ha quedado terminada la recepción y liquidación de las obras todas practicadas en el local donde se verificó la exposición de Bellas Artes, y según noticias, el importe total no asciende, ni con mucho, á lo que algunos periódicos aseguraban, puesto que no pasará quizá de 200,000 rs. el gasto por completo de todas las obras hechas por contrata y fuera de contrata.

El día 23 tuvo lugar en Gijón la solemne inauguración de las obras del ferro-carril leonés asturiano. La empresa obsequió á los numerosos convidados

con un banquete que estuvo muy animado, abundando los brindis patrióticos. Asistieron varias autoridades de la provincia de Oviedo, comisiones del cuerpo de artillería, guardia civil, administración militar, y provincial de Oviedo; comisiones del cuerpo de ingenieros civiles, de minas y montes; comisiones de la audiencia, universidad, instituto, sociedad de Amigos del país, y otras varias. Entre las personas había algunos títulos de Castilla. El ayuntamiento de Oviedo acordó no asistir, pues parece que en las invitaciones no hubo todo el que era necesario.

Las *Novedades*, que debe saberlo bien, indica que los individuos progresistas del ayuntamiento van á presentar una moción al mismo para que se lleve á cabo la erección de una estatua á Mendizábal, iniciador de la idea liberal de la desamortización.

D. Pedro Hugon, residente en Paris, ha solicitado real cédula de privilegio de invención para asegurar la propiedad de un sistema de aparatos para carbonizar cualquiera clase de maderas.

La *Patria*, que por cierto no es periódico ministerial, dice que el señor ministro de Hacienda ha estado muy atinado en el nombramiento de secretario. El señor Cabezas, añade, es, á nuestro juicio, hombre que mucho vale, pues tiene talento, experiencia y notable instrucción. Nuestra posición en la prensa no nos impide reconocer en el nuevo subsecretario á uno de los individuos que con más derecho y más razón han ocupado tan distinguido puesto.

Ha sido suprimido el cargo de delegado del gobierno, cerca de la sociedad denominada «Banco de Economías.»

Por la dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que se formen los proyectos de reparación de las obras de ensanche del presidio de Alcalá de Henares, igualmente que las proyectadas en la casa-galera.

En el teatro de Variedades se están ensayando dos obras nuevas y originales, de conocidos autores, tituladas: *¿Que no la corre antes...?* y *La antigua española*, que se pondrán en escena muy en breve.

Se ha expedido cédula de introducción por 5 años á D. Ricardo Lacasjaigre de Ibañe, vecino de Cádiz, de un sistema de embarcaderos ó muelles de atraque sobre pilas de hierro para buques de alto bordo, reservándose el Estado la facultad amplia de introducir y plantear por su cuenta en el reino este sistema cuando lo tenga por conveniente.

Por la sala segunda de la audiencia

ño de rica pedrería, que debía á un regalo de la reina y se atravesó el corazón. Una camarera de la reina, que habitaba en el cuarto contiguo al del enano, le pareció oír un gemido; quería también á aquel pobre niño... entró y le halló bañado en sangre.

Sin poder dominar su sobre salto, salió corriendo pidiendo socorro y gritando:

—¡Pedro se ha atravesado el corazón! En aquel instante la reina volvió en sí, y cayó en otro acceso acompañado de horribles convulsiones. Llegó el médico, llegó el rey, y nadie se explicaba tan extraños sucesos: la reina, que hubiera podido referirlos, callaba.

Cuando María Teresa estuvo repuesta, refirió el suceso al rey, al médico Fagon y á dos ó tres personas allegadas. La Montsepan lo supo por el rey y se lo dijo al punto á Mr. de Lauzun, entonces en gran privanza con ella.

El embarazo desgraciadamente continuó, sin que la reina pudiese desterrar de su mente la imagen del negro que la perseguía día y noche.

Los médicos se inquietaron, aconsejaron al rey distracciones de cualquier género y que no la dejasen sola un instante entregada á sus pensamientos.

Jamás se vió época más animada en la corte: las comedias, los bailes, las espediciones se sucedían sin que la reina pudiese echar de sí el terror de la pasada escena, hasta que á los siete meses dió á luz una niña extraordinariamente parecida al rey, pero negra como el enano. Preciso fué ocultarla para evitar conjeturas, y recién nacida la llevaron á criar á un caserío aislado donde pasó por hija de un rico americano y de su esclava.

Publicóse que la reina había dado á luz un niño muerto, y á ella misma se le hizo creer hasta que estuvo bien repuesta para recibir sin perjuicio tan desagradable nueva. No supo la verdad del hecho hasta que cinco ó seis años después, cuando el rey se volvió místico, consideró como caso de conciencia aquella revelación. La reina quiso ver á su hija y la colocó en el convento de Bernardinas, donde la habéis visto, pagando por ella una gran pensión.

Esta niña creció con gran inteligencia y gran corazón. La reina la amaba mucho, exigió que nada le faltase y hasta hermoseó el convento á fin de quitarle toda su santidad.

Teresa, sin embargo, no tenía voca-

cion de religiosa, y el rey, su padre, no quería por nada del mundo que saliese de allí: ni podía presentarla, ni menos casarla para dar á su raza príncipes negros. La infeliz pedía sin cesar que la sacasen de allí, lo que se le negaba siempre, llegando hasta á amenazar con escaparse si no se la autorizaba; á lo que el rey le hizo decir que le retiraría toda su protección. La negra, ignorando los lazos que al rey le unían, replicó que le era indiferente, y que con tal que la dejaran en libertad, nada más quería.

XXIII.

La pobre reina, amenazada de separarse aun más de su hija, se alarmó seriamente y se encaminó desolada al convento.

Para ver á tan extraña pensionista, tomaban mil precauciones para no despertar sospechas; ya la desaparición del enano había dado lugar á muchas conjeturas, aunque se le había tratado de dar colorido natural.

La reina había acostumbrado á sus damas á hacer largas visitas á la superiora del convento, y á estas entrevistas acudía siempre la pensionista: aquel día, la reina se encerró sola con esta, mientras la superiora, á ruego de la reina, se encerró á orar en su oratorio, donde nadie podía penetrar.

La reina preguntó á Teresa las razones que tenía para querer salir de allí, y ella dió la mejor de todas, que la vida religiosa le era insostenible y que la condenaba á la desesperación: la reina la suplicó con lágrimas que no se obstinase, añadiendo que no podía calcular las consecuencias de su empeño y que se arrepentiría.

—Señora, me arrepentiré antes aquí, ó más bien, no tendré tiempo porque antes de tres meses habré muerto.

—Nada soy para vos! ¿No me queréis?

—Tengo por V. M. el más profundo respeto, pero no puedo acceder á lo que exige: fuera de eso, mi abnegación no tendrá límites.

—Yo no exijo: ruego y no pido obediencia sino cariño.

—¡Cariño! ¿Cariño á mí, pobre huérfana, sin patria, sin nombre y sin apoyo sobre la tierra, vos la reina más grande del universo? ¡Imposible!

—Y si conociérais á vuestra madre, ¿la amaríais?

—¡Si la amaría! Mas que los hijos dichosos aman á la suya.

—¡Dichosos! ¿Tan desgraciada sois? repuso la reina llorando. Y si vuestra madre os suplicase que permanecierais aquí, si añadiese que si dejais este convento, nunca la conoceréis, y de no darle la veréis con frecuencia, ¿rehusaríais?

—Ver á mi madre! ¡Oh! ¡Dios mío! ¿Hablaís en su nombre?

—Quizá. Responded á lo que os he preguntado.

—Por conocer á mi madre, por verla algunas veces como me ofrecéis, pasaría por todo. Sin embargo, poco me quiere mi madre, si en cambio de la dicha de abrazarla me ofrece la desgracia de toda mi vida.

—Vuestra madre, Teresa, no es dueña de su voluntad, no se perienece.

—Señora, señora, por piedad! ¿Quién es mi madre? ¿Cuándo la veré?

—¿Ofrecéis no salir de aquí? ¿Ofrecéis?...

—¡Oh! Sí; ¡todo se lo prometo á mi madre!

La reina no pudo contenerse más y la recibió en sus brazos, cubriéndola de besos y caricias, y refiriéndola su origen: mostróle después la razón de Estado que los dominaba á todos, y la hizo convencerse de la necesidad imperiosa que la obligaba á vivir en perpétua reclusión.

Auella escena fué tierna y dolorosa.

La negrita pensó morir de pena y de alegría: permaneció largo rato á los pies de su madre, suplicándola que la llevase, repitiéndola aquella con la voluntad inflexible de un rey y un padre.

—Hija querida, dijo por fin, no saldéis de este claustro; consentís ó no, la decisión del rey es irrevocable. Únicamente si cedéis, me será permitido venir á veros; yo os traeré á monseñor y sus hijos, y se os tendrán todas las consideraciones propias de vuestra clase; pero si os obstináis...

—No digáis mas, señora... ¡Que hagan lo que quieran de mí!

La reina le dió las gracias con mil caricias; la pobre niña trató de sonreír, pero á su pesar las lágrimas caían de sus ojos.

—¡Ah! señora, murmuró entre sollozos. ¡Os compadezcáis! Ambas nos vemos sometidas á un cruel sacrificio.

Al volver á palacio María Teresa, confesó al rey lo que había hecho; sabía que

no lo aprobaría, pero había salvado á su hija.

—Ahora que todo lo sabe, repuso el rey, será más exigente; pedirá ciertas consideraciones que no le podremos negar, y sobre todo, ¿será discreta? En cuanto á mí, no la veré nunca!

—¡Nunca, señor!

—¡Nunca! Esa niña es para mí objeto de horror. Me recuerda un ultraje hecho á vos, á mi esposa, á la reina de Francia, y no podré mirarla sin sonrojarme.

—¿Qué injusticia!

—Si se tratase de otra que de vos, si no estuviérais sobre todas las suposiciones de que es capaz la malicia humana, mas duros aun serían mis sentimientos. Sé que es mi hija, no lo dudo; haré por ella cuanto pueda, pero no la veré.

Solo monseñor accedió á visitar á la reclusa.

Desde entonces vivió regularmente, aunque triste, cayendo con frecuencia en accesos de profundo dolor.

Hasta que murió, la reina fué á verla: se enteraba de todos sus deseos, y nada le fué rehusado mas que ver al rey, lo que ella deseaba con ansia.

Después de la reina, Mme. de Maintenon, á quien aquella dejó recomendada su hija. Le prestó los mismos cuidados.

Llevaronle al duque de Borgoña y los príncipes sus hermanos, pero nadie más de la corte pudo verle.

Esta historia se supo poco: yo ni había oído hablar de ella cuando fui al convento con la duquesa.

Mr. de Lauzun me refirió cuanto acabo de contar, y después he sabido que la religiosa se acordaba algunas veces de su rango, escapándosele medias palabras como ésta, una vez que el delphin cazaba por aquellas cercanías.

—Es mi hermano quien caza.

Vivió muchos años; Luis XV no llegó á verla; pero el regente la envió afectos diferentes sucesos.

Me han asegurado que con los años fué volviéndose indiferente á todo, menos á las flores, por las que tuvo siempre gran predilección.

XXIV.

El príncipe de Orange envió á milord Portland en embajada extraordinaria, y el rey le recibió con una pompa inusitada; jamás se desplegó tanta pompa y tal número de fiestas para obsequiar á un enviado, ni de potencias amigas. Los

La Libertad órgano del conde de San Luis, muestra deseos de que pendientes como se hallan proyectos de suma trascendencia, el Congreso, inspirándose en elevados y patrióticos sentimientos, procure recuperar el tiempo perdido, ya que llevamos un tercio de legislatura, sin que el país haya tocado hasta ahora los beneficios efectos que dispensa el sistema constitucional.

Segun El Pabellon nacional ha dimitido el cargo de secretario general del distrito electoral del Rio el Sr. D. José Alvarez Nuño, cuya renuncia se atribuye a ciertas palabras, pronunciadas en el comité central por un individuo, hoy senador, que calificó de mudidores a los que se ocupan de las elecciones.

El baile del teatro Real promete estar animadísimo, pues sabemos de muchas personas de la buena sociedad que se han citado para aquel sitio.

Parece, segun El Espíritu público; que será nombrado magistrado de la Audiencia de Burgos el Sr. D. José Muñoz y Alair, juez del distrito del Hospicio en esta corte. El Sr. Muñoz es uno de esos juriconsultos distinguidos, lustre y ornato de la toga española.

Ya está formada en Paris la compañía que va a crear una flota comercial destinada a los puertos de la Argelia. Estos buques estarán destinados especialmente al comercio de minerales, mármoles y maderas. Con objeto de facilitar este comercio, se están formando otras compañías para explotar este producto.

El 1.º de marzo empezarán en Paris las conferencias internacionales para revisar las tarifas telegráficas y las reglas usadas en las transmisiones de despachos. Dicese que todos los Estados de Europa estarán representados en estas conferencias, y que han admitido ya el principio de una tasa uniforme que debe servir a los intereses del público y simplificar mucho las cuestiones internacionales.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer no hubo Bolsa. En el Bolsin no se han hecho operaciones sobre los tresos consolidado y diferido.

El personal se pagaba a 20-30.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 77 de abono.—Lucrecia Borgia. Principe.—A las 8.—Mañana.—Baile.—Las tramas de Garulla. Variedades.—A las 8 1/2.—Con canas y polleando.—Bruno el tejedor.—Baile.—Un trano con faldas. Novedades.—A las 8.—El siglo del Bombo.—El animal raro. Zarzuela.—A las 8.—Pan y toros.—Por la tarde Los dioses del Olimpo. Circo.—A las 8.—La paloma azul. Circo de Paul.—Grandes bailes de máscaras por las sociedades reunidas La Constante y La Juventud Española, de 7 a 11 1/2 de la noche, y de 12 a 6 de la mañana. Capellanes.—La Oriental.—Gran baile de pinata, de 9 de la noche a 2 de la mañana. Grandes salones de la exposicion de Bellas Artes.—Baile de máscaras, de 12 de la noche a 6 de la mañana. El precio de los billetes será 12 rs. los de caballero y 8 los de señora.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 27.—San Baldomero, confesor. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Castor Compañía. Continúan las funciones y triduos de desagravios a Jesus Sacramentado, y serán oradores en Santo Tomás D. Juan García Rodríguez en la misa mayor, y en los ejercicios D. Modesto Rodríguez; predicarán solo por la tarde: en el Carmen Calzado, D. Bernabé Meneses; en las Calatravas, D. Patricio Páramo; en el Oratorio del Olivar, D. José María Anglés; en las Trinitarias, D. Mariano Puyol y Anglada; en los Servitas, D. Domingo Gutierrez, y en las Comendadoras de Santiago otro señor orador, terminándose en todos estas iglesias con una solemne reserva.—Predicarán por la noche en los Italianos, D. Joaquín Corral, y en la bóveda de San Ginés don Juan Guerra. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ldefonso. Orden de la plaza.—Servicio para el día 27.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor teniente coronel de Asturias, D. José Agustino y Enriquez.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º de ingenieros, D. Antonio Muñoz Salazar.—Visita de hospital: Coraceros de la Reina, segun lo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

EL MIÉRCOLES 22, AL SALIR del baile de los señores marqueses de la Puente, se perdió una esmeralda guardada de brillantes. Se suplica a quien la haya encontrado la entregue en casa del Sr. Ansoarena, Carrera de San Gerónimo, 2, donde se dará el hallazgo.—1. SE TRASPASA EL CAFÉ DE LAS Ocho puertas, amueblado y surtido cual hoy se encuentra. El que quiera

enterarse de las condiciones, puede entenderse con su dueño en el referido establecimiento. Plaza de la Libertad, número 6, Burgos.—3.

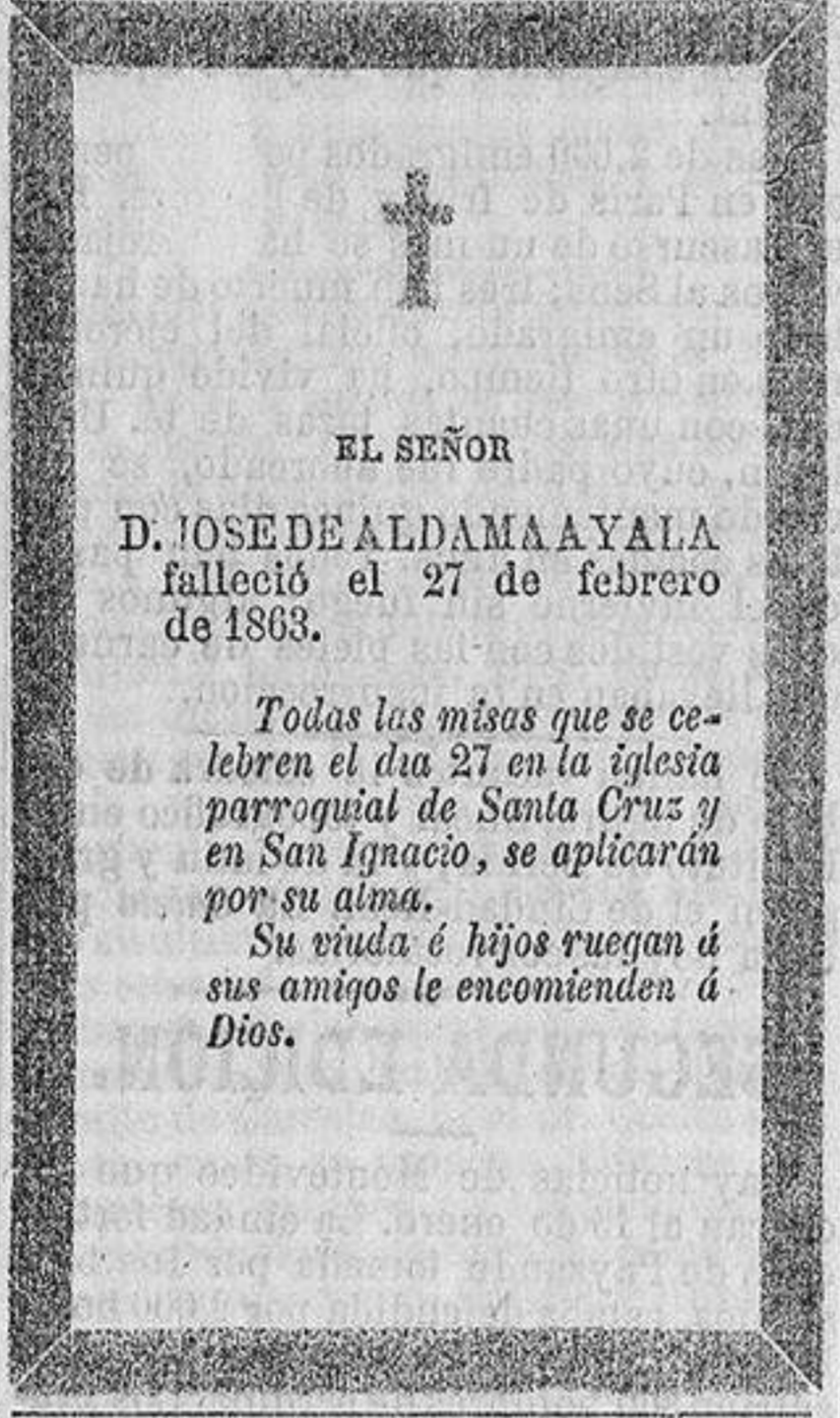
SOMBRILLAS.

PLAZA DE MATUTE, 10, MADRID. Las hay al infimo precio de 3 rs. de percal, y de seda a 16, 20 y 24; forradas, a 24, 30 y 40; muy superiores, a 50 y 60. Grande y variado surtido de ABANICOS de seda a precios tan reducidos que no tienen competencia. Gran exposicion de BASTONES.

DUENAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.



EL SEÑOR D. JOSE DE ALDAMA AYALA falleció el 27 de febrero de 1863.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial de Santa Cruz y en San Ignacio, se aplicarán por su alma. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

EN NAVALCARNERO SE VENDE una oficina de farmacia acreditada. Informarán calle de San Miguel, 21 triplicado, principal de la derecha.—1

3 Y 9 REALES DIARIOS SE CEDEN habitaciones interiores y exteriores con tres comidas. Colon, 9, el memorialista dará razon.—1

ATENCION.—EN LA CALLE DE Postas, núm. 19, tienda, se vende una partida de telas de lana, a 3 y 4 reales vara.—2

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET. NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COUILLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3. El cual acaba de recibir un magnifico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FÁBRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Couillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guizaro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baldes, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 26.391.133'07. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general; Espoz y Mina, núm. 13 (parte nueva).

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO.

INVENTADO POR J. LERORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA. FOURCADE ET J. LERORT, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie, 44, Paris. Agente y depositario general en Madrid para toda la Península, ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NÚM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. Este paragua se reduce á la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo á los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA. PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

LA PENINSULAR.

El jueves 2 de marzo próximo, en la misma Quinta del Espíritu Santo, y á las doce del día, se subasta la pintura necesaria para diez casas en aquel punto, en donde estarán de manifiesto los planos y pliego de condiciones. Madrid, 26 de febrero de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

CUANTES DE CABRITILLA.—SE siguen vendiéndolos desde 4 á 10 reales el par, en la calle de Carretas, número 14.—3.

AVISO.

La sociedad de Banca bajo la razon de Blanchetti y Geranzani, establecida en Turin, con sucursales y representantes en otras capitales de Europa, es la única que tiene contratos con el sindicato del ayuntamiento de Milan para la negociacion en España de los títulos del empréstito por premios de la misma ciudad, y pone en conocimiento del público que no será reconocido cualquier título referente al mismo empréstito que no lleve la firma BLANCHETTI Y GERANZANI.—0

LA PENINSULAR.

Los que quieran cargar carros de ripio del derribo de la casa que fué del señor duque de Híjar, podrán hacer proposiciones de precio del todo ó parte, en el mismo local el lunes próximo 27 del corriente. Madrid, 23 de febrero de 1863. El encargado de la Compañía, BLAS DE JUAN.—2

CON HIPOTECA DE UNA FINCA en las inmediaciones de Madrid, se desea tomar en préstamo 8,000 duros: para tratar de intereses y demás condiciones, ven Bernardo Juan Nogués, dentista, Puerta del Sol, núm. 3.

EN LA CALLE DE ALCALA NUMERO 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio a 10, 14 y 16 rs. una.—3

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán a precio arreglado.—16

GRAN REGALO.—SEREGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

GRAN BARATO DE CAMAS DE hierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten composturas y se varían el sistema moderno. Calle de San Matco, números 12 y 14.—1.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En compañía del acreditado profesor dentista Sr. Nogués, establecido en la Puerta del Sol, núm. 6, se encuentran varios profesores especialistas, que se dedican á la curacion de las enfermedades siguientes: 1.ª Enfermedades secretas y sus secuencias. 2.ª Tisis en primero y segundo grado. 3.ª Enfermedades de los ojos. 4.ª Opilacion y todo género de hidropesias. 5.ª Gastralgias ó dolores de estómago nerviosos.—3.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA DE REDENCION DE capitales, dotes, DE DEL

rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar. Autorizada por real orden de 23 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martín Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes... 88,900 Capital suscritos... 367.204,254 Títulos comprados... 274.000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 1, 6, 11, 16, 21 y hasta 26 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan: 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado á Cortes y jefe de Administracion.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente. Excmo. Sr. Marqués de Heredia. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Sr. D. José Hermenegildo Amirola, abogado y propietario. Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administracion. Sr. D. Antonio Maria Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion.

Director general: Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 21 DE ENERO DE 1864.

Table with 3 columns: CAPITAL SUSCRITO, NUMERO DE SUSCRICIONES, TITULOS COMPRADOS. Values: 720.926,144'50; 96,337; RS. 643.522,000.

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: 12.394,000 en tít. del 3 cons. á los 1,881 imponentes que cumplieron en 1857. 20.479,000 en id. id. 3,322 id. en 1858. 37.257,000 en id. id. 6,971 id. en 1859. 36.190,000 en id. id. 6,829 id. en 1860. 36.350,000 en id. id. 6,127 id. en 1861. 68.314,000 en id. id. 10,089 id. en 1862. 98.462,000 en id. id. 13,679 id. en 1863. 129.905,000 en id. id. 19,643 id. en 1864. 438.351,000 en junto. LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 36, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos, y se darán todos los datos y esplicaciones, para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

SE ALQUILAN HABITACIONES

interiores y exteriores.—Cámen, 33, tercero izquierda.—1. SE NECESITA A LOS HEREDEROS ó sucesores del licenciado D. Vicente Seoano y Barba, que vivía en esta corte á fines del siglo pasado, para un asunto que les interesa, y se les impondrá de él en la fonda de Postas Peninsulares, calle de Alcalá, número 7, cuarto número 17.—1.

NUEVA BIBLIOTECA MUSICAL ECONOMICA.

CALLE DE VALVERDE, 34, BAJO. Album del Carnaval de 1863.—Siete piezas de baile, entre ellas el wals y una polka de la ópera Faust, 8 rs. La ópera Faust, para piano, 30 rs. La mayor parte de las óperas modernas, estudios y una infinidad de piezas de canto y de piano. Los precios son sumamente reducidos.—1.